

Ascenso póstumo al Cap. José R. Puig

Por decreto del señor Presidente de la República, general Fulgencio Batista, como honor póstumo se asciende al grado de comandante al capitán José R. Puig y Morales, puc, perteneció al Cuerpo de la Policía Nacional y al de subteniente auxiliar al sargento de tercera Emilio García de los Ríos y Fernández.

Asimismo, cumpliendo disposiciones del Primer Magistrado, el Estado Mayor del Ejército ha dictado los párrafos de orden correspondientes, ascendiendo al grado de sargento tercero al cabo suplente Carlos M. Hernández y a cabo al soldado de primera clase Mario Merdeza y Ramos. La Jefatura de la División Central de la Policía Nacional dictó el párrafo de orden ascendiendo al grado de sargento tercero al cabo José M. Rodríguez Lugo del referido mando.

Todos estos ascendidos, dice el párrafo de orden, "fueron los que ofrecieron sus vidas en el sagrado cumplimiento del deber, demostrando señalado valor personal, abnegación y espíritu de sacrificio durante el arduo ataque efectuado por enemigos de la República al Palacio Presidencial, el pasado día 13 de los corrientes".